

CADIZ 7 DE OCTUBRE,

Comprendemos la saña con que *La Prensa Gaditana* ataca habitualmente en sus artículos al Sr. Cánovas. No valdría el Sr. Cánovas lo que vale si *La Prensa* le juzgase con mas benevolencia.

Segun el periódico fusionista, lo que se ha hecho en nuestro pais desde la restauracion acá se debe a hombres como Martínez Campos y Jovellar, que hoy estan en la oposicion, y se debe tambien al partido constitucional por haber creado, no sabemos qué cuantiosos recursos, con los cuales pudo ponerse término a la guerra civil y restablecerse la paz de que disfrutamos. Aun así, la influencia del Sr. Cánovas es de tal modo desastrosa que el pais es a por su culpa perdido, y la historia habrá de exigirle estrecha cuenta por haberle conducido a fuerza de orgullo, de ambicion y de ineptitud al caos y a la ruina.

Y *La Prensa* se habrá quedado tan oronda y satisfecha, escribiendo esto! Así se escriben ahora los periódicos de oposicion!

No se compagina bien el hecho de negar al Sr. Cánovas la gloria de sus actos para atribuirse a otras personas, con la afirmacion de que estamos arruinados y perdidos. Sea de quien fuere la gloria de haber acabado con la guerra civil en la península y en Cuba, no probará esto siquiera que estamos mejor, mucho mejor que cuando los constitucionales nos llenaban las de dinero arcas del Tesoro para hacernos libres y felices bajo la égida de la dictadura del señor Sagasta?

La Prensa afirma por un lado lo que niega por otro. ¡Cosas de *La Prensa*!

La evidencia no se discute y no hemos de ser nosotros los que pierdan el tiempo en demostrar que en política, en administracion, en Hacienda, en crédito, en todos los ramos del servicio público, la situacion de España lleva grandísimas ventajas, a aquella otra de triste memoria en que nos dejaron los partidos revolucionarios.

¿A quién se debe esto? Se debe en primer lugar al Rey, a la alta institucion que nuestro jóven monarca representa. Ni Cánovas, ni Martínez Campos, ni Jovellar, ni los demás dignísimos patrios, militares u hombres civiles, que han contribuido tan eficazmente a salvar a este pais de la ruina y de la disolucion que le amenazaba, habrian obtenido un éxito feliz de sus esfuerzos con la bandera de la república, de la interinidad ó de la dictadura. Triunfaron de todos los obstáculos, porque llevaban por delante la bandera de la monarquía legítima, de la monarquía constitucional.

Después de esto, la gloria del éxito corresponde a la política del Sr. Cánovas, tan liberal como conservadora, tan espasiva y tolerante respecto a todas las opiniones, como enérgica y severa respecto a todas las rebeldías. Al servicio de esa política conquistaron sus bien merecidos laureles Martínez Campos y Jovellar. Cuando los hayan conquistado iguales ó parecidos al servicio de otra política contraria, habrá motivo para juzgar si es mejor ó peor la que siguen hoy que la que seguian antes. Nosotros nos complacemos en reconocer las glorias que *La Prensa*, justamente les adjudica; pero como no somos idólatras de nadie, cuidamos mucho de hacer

constar que los hombres, por eminentes que sean, reciben siempre su fuerza para hacer el bien de los principios que defienden. En este sentido enaltecemos nosotros la ilustre personalidad del señor Cánovas del Castillo, como enaltecemos tambien por sus hechos pasados la de esos generales insignes que nates eran amigos y ahora son adversarios de la situacion actual.

Nada decimos de los cuantiosos recursos que, segun *La Prensa*, legó a esta situacion misma el partido constitucional, porque la afirmacion de nuestro colega no puede tratarse en serio y nosotros somos poco aficionados a escribir en broma.

Merecen ser reproducidas las siguientes líneas de *La Tribuna*, periódico protestante de Nueva York:

«Se dice que muy pronto van a llegar de Francia algunos sacerdotes religiosos y preceptores clericales, ó en otros términos, «frailes,» y de antemano les aseguramos que serán bien recibidos.

El exodo de una parte de cierto francés a América, sólo puede ser para nosotros motivo de satisfaccion. En 1793 recibimos los sacerdotes franceses que huían de la persecucion, y no nos encontraron ménos hospitalarios en 1880.

La llegada de los hermanos de la enseñanza nos causará un júbilo especial; nuestras escuelas se hallan en buen estado, pero las exigencias crecientes de los maestros, de los profesores de ambos sexos, serian con el tiempo intolerables y no sería inútil un poco de competencia en la baratura. Hombres vestidos de paño burdo, que no tienen en la vida mas objeto que enseñar a la juventud, que no son exigentes respecto de los honorarios, pues no tienen las necesidades de la familia, y que se contentarian con 200 duros al año, serán un hallazgo precioso; y además en nuestros inmensos territorios del *Far-West* hay un gran número de tribus salvajes que valdría mas civilizar que destruir por medio de los dos auxiliares nefastos: el fusil y el aguardiente; porque la experiencia ha demostrado que nadie iguala a los sacerdotes católicos en el apostolado civilizador de esas tribus.»

Damos traslado de esto a *El Defensor de Cádiz* por toda contestacion a lo que antes de ayer nos decia. Los Estados-Unidos de América deben de ser, segun nuestro colega, un pais muy atrasado, debe de viajar allí en carretas ó en galeras cuando se recibe bien a los frailes.

Los mismos amigos y correligionarios de nuestro colega tienen tambien sobre sí ese pecado, nefando, porque cuentan las gentes que en nuestras islas Filipinas estuvieron a partir un piñon, como suele decirse, con las comunidades religiosas.

La Gaceta Universal dice que en uno de los días de esta semana el Sr. Montero Rios presentará una demanda contra el Estado, a nombre de S. M. la reina doña Isabel, reclamando las sumas que se le adeudan.

La Iberia y *El Globo*, confirmando esta noticia, dicen que ya habrá llegado a Madrid el ilustre abogado para encargarse de dicha reclamacion.

Acaso estas noticias reconozcan por origen una carta de Oporto que ha publicado *La Política*, en la cual se decia que el Sr. Montero Rios habia pasado por aquella capital y se dirigia a Madrid, llamado telegráficamente para encomendarle el asunto de las reclamaciones de S. M. la reina Isabel.

Un suelto malicioso de *El Imparcial*:

«Se acentúa entre los ministeriales la tendencia a dar como posible un cambio de política allá para los primeros del próximo año.

Como la ingenuidad de estas opiniones es muy sospechosa, los fusionistas aseguran que, si los ministeriales creen que con generosas esperanzas han de infundir para nada en la actitud del partido liberal, pueden suspender su trabajo por inútil.»

A esto dice *El Diario Español*:

«No emprenderán los ministeriales ese trabajo porque no lo han emprendido.

Que se impacienten ó se sosieguen los fusionistas es cosa que les tiene sin cuidado. El cambio de política no sobrevendrá, sean cuales fueren las impacencias que lo soliciten, sino cuando lo traiga la fuerza de las circunstancias.»

Un nuevo telegrama publica *El Globo* sobre el discurso del Sr. Castelar pronunciado en el banquete posibilista de Alcira. El corresponsal de nuestro colega dice que el elocuente orador declaró a la democracia posibilista refugio de la desesperacion de los constitucionales y del desengaño de los radicales. Esta parte del discurso fué la mas intencionada.

Con motivo de haber afirmado el señor Castelar en su discurso de Alcira que la actitud de los carlistas hace necesaria la caída del Gobierno y un cambio de política, ha oido *La Correspondencia* decir a los ministeriales que en las provincias Vascongadas no ocurre nada de extraordinario; que allí el sentimiento fuerista es más fuerte que el carlista puro, y que si por desgracia algunos mal avenidos con el sosiego público tratasen de alterarlo, lo cual no es de temer, el Gobierno que supo terminar la guerra cuando estaba en todo su vigor, tendría siempre mas razon, mas autoridad y mas medios para concluirlo de nuevo, que los que con sus desaciertos la provocaron y con su política revolucionaria contribuyeron a que adquiriese un imponente desarrollo.

Con permiso de *La Correspondencia*, para decir esto no es necesario ser ministerial: basta haber vivido en España y presenciado los sucesos del triste lustro revolucionario. El carlismo no habría levantado la cabeza sin el auxilio del desorden general.

Los telegramas de *El Globo* han asegurado que el Sr. Castelar fué recibido con indescriptible entusiasmo en Alcira.

Los telegramas de *El Mercantil Valenciano*, periódico democrático, afirman que Alcira ha recibido con curiosidad y atencion deferente al señor Castelar, pero «sin el menor entusiasmo.» (Textual.)

Anuncia *El Imparcial* nuevas excisiones nacidas de la situacion que el señor Nocedal tiene en el seno del tradicionalismo, pero excisiones que afirmarán su autoridad:

«El silencio de *El Siglo Futuro* durará, dice, mas tiempo que el necesario, para que se conozca en determinadas regiones la actitud adoptada por *La Fé* y la necesidad de combatir su disidencia.

Una vez que esto se verifique, *El Siglo Futuro* no regateará la claridad y la energia para contestar a su colega tradicionalista.»

Será un suceso verdaderamente curioso el de *La Fé*, despojada del carácter de tradicionalista por obra y gracia de

los tradicionalistas de *El Siglo Futuro*. Pero como dice *La Epoca* la obediencia es la obediencia.

Parece se va a publicar pronto un periódico titulado *El Manifiesto*, y dirigido por el Sr. Picatoste. Este periódico será órgano del señor Zorrilla, y defenderá la union de los demócratas progresista.

La juventud que aspira a seguir la carrera militar y que ha dado pruebas de aprovechamiento, encuentra ahora en la real órden que insertamos los medios, que el rigorismo del número hacia imposible, de prestar sus servicios al Estado:

«Excmo. señor: Las repetidas reclamaciones hechas al Gobierno acerca de la inteligencia y aplicacion que debe darse al real decreto de 22 de Setiembre próximo pasado sobre ampliacion de ingreso a los aspirantes de las academias militares en el último concurso, hacen precisa una aclaracion que no dé lugar a dudas ni se preste a interpretaciones. Tanto el preámbulo como las disposiciones del referido real decreto explican las causas y el objeto de él. Por una parte el excesivo número de alféreces de reemplazo y supernumerarios en las armas de infantería y caballería obligan a suspender la convocatoria de nuevos cursos desde el próximo año de 1881 hasta que el Gobierno disponga por un nuevo real decreto que cese la suspension. Por otra parte el deseo de S. M. de evitar los perjuicios que sufririan las familias de los aspirantes que se han presentado al concurso del corriente año, una vez suspendidas las convocatorias, ha hecho que se les conceda como gracia especial el ingreso desde luego en dichas academias a los que hayan obtenido calificación igual a la de los que han ingresado. Esta frase, objeto principal de las dudas sobrevenidas, no puede ménos de entenderse segun lo anteriormente dispuesto en las reales órdenes que dieron reglas para las respectivas convocatorias, y así ha de interpretarse el artículo 3.º del real decreto de 22 del pasado; por lo cual las Direcciones de infantería y caballería dispondrán la admission de todos los aspirantes a quienes, segun las dichas reglas, alcance la calificación de *Muy bueno*. Las demas Academias, segun el propio decreto consigna, se encuentran en muy diferente caso, puesto que han de continuar como hasta aquí haciendo sus convocatorias, aunque limitándolas a las necesidades de sus respectivos cuerpos, y sólo quedan por lo mismo facultadas para dar alguna amplitud a la admission, en la medida que aquellas exijan, como medio de que los aspirantes participen, hasta donde sea posible y conveniente, del espíritu graciable que se ha aplicado a los de infantería y caballería, haciendo con este motivo cada una la correspondiente propuesta con arreglo al art. 3.º del real decreto repetidas veces citado.

De real órden, acordada en Consejo de Ministros, lo digo a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Dios, etc.— Madrid 3 de Octubre de 1880.—Echevarría.»

Con el objeto de dar a conocer a nuestros lectores el eco de las opiniones que reinan en los Estados-Unidos acerca de las relaciones comerciales de aquel pais con nuestras Antillas, copiamos los siguientes párrafos del *New-York Herald* de 15 de Setiembre:

«El Sr. Everts tiene una excelente oportunidad para señalar el fin de sus años de administracion en el departamento de Estado, negociando un tratado recíproco que colocara nuestras relaciones comerciales con Cuba en el mismo pie que es de desear se mantengan con el Canadá. Un despacho especial de Madrid llegado por la vía de París manifiesta una cordial disposicion por parte del ministro de Estado de España a entrar

en nuevos arreglos que regularicen el comercio entre dicha Isla y este país.

Continuamos en que el Sr. Evaris se aprovechará de estas buenas disposiciones, y no desperdiciará la ocasión.—En opinión nuestra, lo que hay que pedir a España, é insistir en ello hasta que resulte evidente que no puede conseguirse, es la libertad recíproca de comercio para los productos agrícolas de los Estados Unidos y Cuba. No puede haber gran dificultad en comprender que será beneficiosa para Cuba; y el talento del señor Evaris es suficiente para convencer al Gobierno español de que la libre introducción de nuestros productos favorecerá a la isla. Siguiendo el curso natural de las cosas, Cuba recibiría todos los granos de los Estados Unidos.

Cuba está a nuestras puertas. El coste de transporte por el Missisipi es tan insignificante que la harina en Cuba sería próximamente tan barata como en San Luis y más barata que en Nueva-York ó Baltimore, en donde está recargada con el precio de un largo transporte en camino de hierro. Podría ser vendida en la Habana casi al mismo precio que en Nueva-Orleans, y si la carne de cerdo y los alimentos de otras clases se declarasen también libres, el coste de la vida en Cuba disminuiría en una mitad. La tarifa prohibitiva contra las harinas y los comestibles americanos que se ha mantenido en Cuba, para conservar el mercado cubano a los agricultores españoles, ha privado a sus habitantes de la gran ventaja de una alimentación barata, y ha aumentado el coste del cultivo de los géneros de Cuba. Si España permitiese la introducción de nuestros productos agrícolas en Cuba libres de derechos, a cambio de la libre admisión de sus azúcares y tabacos en los Estados Unidos, los consumidores de ambos países saldrían beneficiados por la mayor baratura de los precios y la prosperidad resultante para Cuba haría desaparecer el descontento crónico de sus habitantes, que tan inmensos sacrificios ha costado al Tesoro español para equipar fuerzas que dominaran la rebelión.»

El corresponsal en Madrid del *Herald* en telegrama de 14 de Nueva York, Setiembre, dice lo siguiente:

«El Memorandum presentado por el señor Elduayen, ministro de Negocios extranjeros, al gobierno de los Estados Unidos, examina el estado de las relaciones comerciales entre Cuba y los Estados Unidos, con el objeto de demostrar cuales son las concesiones que España quiere sacar de la tarifa americana para los azúcares y melazas de Cuba y Puerto Rico. El Sr. Elduayen, como sus antecesores, desea preparar el camino para un tratado general de comercio y navegación entre los Estados Unidos y España y sus colonias sobre la base de la reciprocidad y el trato de la nación más favorecida; pero conociendo el gobierno español las dificultades que presenta semejante política en el estado actual de la opinión en el Congreso y en los círculos comerciales, aceptaría gustoso un convenio que fijase ciertos privilegios para los azúcares y melazas de Cuba en el mercado americano, si por su parte el gobierno de Washington estuviese dispuesto a aceptar y defender esta política en el Congreso en compensación a las concesiones que España hiciese en las tarifas de Cuba y Puerto-Rico sobre las harinas é importaciones de los Estados Unidos.

El señor Elduayen manifiesta que España ha disminuido ya este año los derechos sobre las harinas, trigos y otros objetos de consumo diario que se importan principalmente de los Estados Unidos. Esta podrá ser mayor ahora que la conclusión de la insurrección de Cuba ha aliviado las cargas del Tesoro de Cuba. También manifiesta que España está dispuesta a abolir muchos de los derechos de exportación sobre los productos brutos de los azúcares en las Indias occidentales y que esta medida favorecerá virtualmente el desarrollo del comercio con los Estados Unidos, que son los que llevan a cabo la mayor parte del comercio de importación y exportación de Cuba.

Gran cordialidad y deseos de conciliación se ven evidentemente en el despacho del Sr. Elduayen, que insta al Gobierno americano á que examine esta importante cuestión.»

Se habla en la Habana de la supresión de la comandancia general de Marina cuando haya terminado su plazo de mando en el apostadero de la Habana el general Beranger. Esa economía,

aconsejada hace tiempo por los capitanes generales de la Isla de Cuba, llevaría gran alivio al presupuesto.

Los hechos vienen a confirmar que la *Commune* no transige con el actual Gobierno francés.

El general Cluseret se ha colocado resacientemente enfrente del Gobierno republicano, y despues de declarar que no acepta la amnistía, formula las siguientes preguntas:

«¿Desde cuándo puede el crimen empujarse al derecho? ¿Desde cuándo pueda el asesino amnistiar á su víctima?»

Y concluye diciendo:

«Hoy, como entonces, nosotros somos el derecho.»

¡Bueno está el derecho de la *Commune*!

Congreso filoxérico internacional de Zaragoza.

Con una inmensa concurrencia que ocupaba de lleno el ancho paraninfo de la Universidad aragonesa, a las dos en punto de la tarde y con presencia de la diputación provincial, ayuntamiento, señor cardenal y autoridades eclesíasticas, claustro universitario y cuantas corporaciones de importancia tiene Zaragoza, usó de la palabra el señor ministro de Fomento, abriendo la sesión para dar comienzo a las tareas que tanta utilidad habrá de reportar a la industria vitícola.

El presidente de la comisión organizadora usó de la palabra para manifestar por qué motivo ha querido reunir este Congreso Zaragoza y de qué medios se ha valido para llevarlo a su debido efecto, dando por conclusiones sinceras gracias á todos cuantos han respondido sin vacilar al llamamiento. Acto continuo el presidente, señor ministro de Fomento, llamó a ocupar sus puestos a los presidentes de honor, Sres. Graells y Planchon, y verificado esto dió la palabra al Sr. Graells a fin de que expusiera el estado de la plaga filoxérica en España y Portugal, lo que cumplió fielmente en un discurso circunstanciado y de abundantes datos interesantísimos, citando comentarios de cuanto ha sucedido sin omitir ni aun los presagios a la verdad fatídicos que existen, aunque animando a combatir con el insecto, diciendo: «dónde no podemos atacar para vencer, procuraremos situar para evitar ó para reducir de hambre al enemigo; y cuando acosados y desesperanzados de triunfar, nos hallemos por el contrario rodeados de parásitos, entonces, ya que otra cosa no, nos encasillaremos y fortificaremos dentro de las vides que resisten, y desde allí defenderemos a las nuestras, como se defendió la invicta Zaragoza en otros tiempos.»

A terminar este magnífico período de su peroración el Sr. Graells, estalló una salva estrepitosa de aplausos entusiastas.

Seguidamente usó de la palabra el Sr. Planchon, delegado de la escuela de Montpellier y distinguidísimo naturalista, quien pronunció un discurso interesante en el que expuso a marcha de la invasión filoxérica de Francia, los desastres sufridos, los medios empleados en defensa, con más ó menos éxito, y lo que á su entender debe tenerse en cuenta en todos los países para emprender una defensa provechosa, evitando los descalabros sufridos hasta ahora.

El Sr. Planchon disertó en francés; pero tan claramente y con expresión tal, que puede asegurarse fué perfectamente comprendido por todos los oyentes, cuyos saludables consejos y enseñanzas le aplaudieron repetidamente.

Habló en seguida el señor baron de Prato, delegado de Austria, para dar cuenta en italiano del estado actual de aquella plaga en los Estados de Austria-Hungría é Italia, reseñando cuanto es digno de mencionarse en el asunto sobre el estado actual de aquellos países.

Su estilo claro, su locución sencilla y sus maneras ajustadas, le hicieron comprender de igual manera por cuantos asistentes allí había, siendo correspondido con aplausos varias veces, cuando á la terminación de su discurso hizo notar que, por lo que á nosotros se refiere, según había escuchado, estaba convencido plenamente de que lo mismo aquí que allí, hay que luchar de una manera idéntica y perenne, con iguales no buenos elementos, la filoxera y la ignorancia; pues que también allí en los estados que él representaba se había apedreado á los delegados del gobierno que fueron a en-

tablar cruda guerra con parásito tan detestable.

En seguida declaró el señor ministro abiertas las sesiones, y levantóse esta. El señor presidente pronunció un discurso, breve, pero ilustrado y oportuno, lleno de henchidas esperanzas, por ser, dijo, esta invicta Zaragoza la que aquí nos ha reunido, y la que ardiendo en entusiasmo pátrio y levantadas miras, levanta ahora el pendón contra la detestable plaga filoxérica declarándole guerra sin miramiento y sin cuartel.

Aplausos prolongados y ruidosos pusieron fin á este discurso, que fué altamente celebrado por todos cuantos se hallan congregados.

Por la noche tuvo lugar en la Casa del excelentísimo ayuntamiento el banquete con que la mayoría de los individuos que componen la citada corporación tuvo por conveniente obsequiar á S. E. el señor ministro de Fomento y al director de Agricultura, Sr. Cardenas, habiendo sido citados al efecto los señores siguientes:

Gobernador civil de la provincia, señor Herce; alcalde, Sr. Guallard; capitán general del distrito, presidente de la audiencia, de la diputación provincial, y los señores marqués de Ayerbe, Gallego, Castellano, Royo, baron de la Linde, Escudero y Seron. También estaban los individuos que representan en cerca del Congreso á las naciones extranjeras, y como es consiguiente, los concejales que constituyen la mayoría del ayuntamiento.

De las palabras pronunciadas al final de la comida por el señor ministro de Fomento se deduce que el tal banquete fué dado en obsequio á la inauguración de la estación vitícola.

Correo de anoche.

MADRID 5.

Esta mañana á las siete y minutos llegó al Escorial la familia del señor duque de Montpensier, recibéndola en la estación S. M. el Rey, el duque de Sexto y otros altos funcionarios, el alcalde y comisiones del real sitio.

Acto continuo se dirigieron al monasterio, y oyeron dos misas de *requiem* en el panteón de la reina D.^a Mercedes.

Despues de almorzar y de una breve y familiar conferencia, regresaron a Madrid S. M. el Rey y los duques llegando á Palacio á las dos y media de la tarde.

En la estación esperaban á los augustos viajeros, S. M. la reina doña Isabel y sus augustas hijas, acompañadas de la marquesa de Novales y de la condesa de Superunda, el presidente del Consejo de ministros, el gobernador de Madrid y el director de Obras públicas. Al apearse del tren S. M. el Rey, los duques y el infante D. Antonio, hubo una escena cariñosísima. El Rey dió el brazo á la infanta doña Luisa Fernanda y á la reina doña Isabel el duque de Montpensier.

La reina Isabel y su augusta hermana ocupaban el testero del coche que las conducía á Palacio y el vidrio S. M. el Rey y el duque de Montpensier.

En otro coche iban las infantas y el infante D. Antonio.

Con los duques de Montpensier han llegado el jefe de su casa Sr. Esquivel y la dama de la infanta doña Luisa señora Robles.

Se han alojado en la planta baja de Palacio, en las habitaciones que ocuparon los archiduques Ráuleros.

—La *Correspondencia* afirma autorizadamente, que cuanto digan los periódicos sobre el arreglo de la deuda, ya sean ministeriales ya de oposición, será de su propia cuenta, puesto que el pensamiento del ministro de Hacienda, respecto del supuesto arreglo ó unificación de la Deuda, si es que existe, es un secreto para todos.

—Ha sido nombrado fiscal en la sumaria que se instruye al brigadier don Juan Salcedo, detenido en las prisiones militares de San Francisco, el general Acellana.

—Aun no han sido designadas las personas que han de ser presentadas para las mitras vacantes de Teruel y Vitoria.

—Nuestro colega *El Demócrata* ha sido condenado á 20 días de suspensión.

—Ha regresado de su expedición á Francia D. Angel María Dacarrete, director general de Gracia y Justicia en el ministerio de Ultramar.

—La señora del general Martínez Campos se sentía hoy notablemente aliviada.

—En breve serán firmados por S. M. los decretos: proveyendo los cargos va-

cantes en el tribunal Supremo y los que resulten en la audiencia de Madrid.

—El gobernador de Barcelona, señor Perez Cossio, cumpliendo un deber de subordinación y cortesía, estuvo ayer á despedirse del señor presidente del Consejo de ministros. Podemos asegurar de una manera rotunda que entre las autoridades civil y militar de Cataluña reina la mas completa armonía, y que huelgan las suposiciones en contrario.

—Ha fallecido el ministro de España en China D. Carlos España, á consecuencia de una caída del caballo.

—Algo antes del día 17 se espera en Madrid al Sr. Sagasta.

También en la próxima semana llegará el Sr. Romero Ortiz.

Nueva-York 4.—Un despacho de Panamá asegura con referencia á noticias fidedignas recibidas allí, que los peruanos han conseguido echar á pique por medio de un torpedo la goleta de guerra chilena *Covadonga*.

Este buque había pertenecido á la armada española.

Añade el telégrama que los chilenos que ocuparon á Poyta saquearon varios almacenes de propiedad extranjera.

Génova, 4.—Esta mañana ha llegado á esta ciudad con objeto de visitar á su yerno Canisio, que se halla preso en esta el general Garibaldi.

Los periódicos se ocupan mucho de este viaje.

Roma, 4.—El gobierno ha enviado algunas tropas á Génova ante la eventualidad de que se intente un golpe de mano en favor de Canisio.

Londres, 4.—Todos los ministros han regresado hoy á esta capital.

Paris, 4.—El representante de Chile en esta capital no ha recibido aun la confirmación de la destrucción de la *Covadonga* por los peruanos.

Paris, 5.—Un despacho de Génova dice que se temen desórdenes en aquella ciudad por parte del partido avanzado con motivo de la llegada de José Garibaldi.

Ayer se adoptaron precauciones militares reforzándose la guardia de la cárcel donde está preso el yerno del general.

La actitud de éste contra el actual ministerio italiano es cada vez mas violenta.

Mañana se enviarán instrucciones á los prefectos de todos los departamentos de Francia para la aplicación de los decretos contra las corporaciones religiosas no autorizadas, dejando en suspenso la resolución de las cuestiones sometidas al tribunal de conflictos.

Los periódicos de Montevideo publican un manifiesto-despedida del Sr. Paul y Angulo. Dice que no puede consentir, despues de la desgracia que se ha visto obligado á causar, que cualquier *desgraciado de escaso criterio* juzgue su conducta como dictada por miras *pequeñas ó especulativas*. Es mas, que no puede continuar al frente del periódico que dirige, y que ha fundado, sacrificio que le impone su dignidad.

El manifiesto-despedida lo dirige á los españoles y á los argentinos.

Se cree que el Sr. Paul y Angulo está ya en el Perú, á donde marchó despues del fallecimiento, en duelo, del presbítero malagueño, Sr. Romero Jimenez.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 5 de Octubre.

Tenemos otra cuestión de etiqueta. Los capitanes generales de ejército que asistieron ayer á la recepción de palacio se quejan de que no se les diese en aquel acto el lugar que, según dicen, les corresponde, y esta tarde, según parece, han debido reunirse en casa del general Concha con objeto de resolver si deben formular sobre este asunto alguna reclamación.

Como las oposiciones de todo procuran sacar partido, *La Gaceta Universal* ataca con este motivo á Canovas, suponiéndolo autor ó causante de la postergación de que se queja. Esto, sin embargo, no es cierto. Dentro de palacio no hay mas autoridad que la del Rey y en su nombre la del mayordomo mayor, que es quien determina el orden que debe guardarse en las recepciones.

Tengo entendido que el que se observó en la de ayer respecto al caso concreto que ha motivado el disgusto de los capitanes generales, está perfectamente ajustado á prescripciones legales que se han tenido en cuenta.

La cuestión carece de verdadera importancia y una vez aclarados los he-

chos, creo que no habrá lugar á reclamacian alguna; pero entre tanto los descontentos explotan el suceso y dándole proporciones exageradas, echan á volar una porción de rumores que hasta han producido efecto en la bolsa, siendo causa de que los fondos se resientan un poco.

Estamos ya tan acostumbrados á este género de algaradas que las noticias á ellas referentes se reciben por las personas discretas á beneficio de inventario.

Han llegado los duques de Montpensier en compañía de S. M. el Rey que fué á esperarlos al Escorial. Los que decían que la Reina Isabel se marcharía antes de su llegada, han visto desmentidos sus pronósticos. Ha estado en la estación y allí ha recibido á sus augustos hermanos y ha dado el brazo al señor Duque acompañándolos en el carruaje hasta Palacio.

Lo que sí parece confirmarse es que la Reina Isabel no asistirá á las fiestas reales, pues se propone marchar la víspera á París.

Nada nuevo en los círculos fusionistas. Todo pendiente de la venida de Sagasta á quien sus amigos y correligionarios esperan con impaciencia.

Curiosidades.

Antes de ayer, según nos dice *La Prensa Gaditana*, tuvo lugar en Sevilla la vista de la primera denuncia de nuestro colega, habiéndose verificado á puerta cerrada por orden del tribunal.

El Sr. Gobernador de la provincia regresó antes de anoche á esta ciudad de su breve excursión á Córdoba y Madrid.

Las lluvias, aunque no copiosas todavía, han venido á anunciarnos que estamos ya en el otoño. Llueve y truena desde antes de ayer y especialmente ayer al principio de la tarde cayeron grandes aguaceros, acompañados de varios truenos, uno de ellos muy fuerte, que se dice despidió alguna centella. Nos ha visitado, pues, este año con puntualidad lo que vulgarmente se llama *cordónazo de San Francisco*.

Una de las turbadas de ayer deshizo en mucha parte los baños de la Alameda, llevándose el mar, tablas, útiles y enseres.

Leemos en *El Guardian* de Gibraltar del día 4:

«Esta mañana salió de Algeciras con dirección á Madrid, á donde ha sido llamado telefóricamente, el comandante general del Campo, D. Francisco Canaleja y Morales.»

Dice un periódico de Málaga que á mediados del actual llegará á Antequera, con objeto de visitar sus posesiones, el señor ministro de la Gobernación.

Ya hemos dicho que el general Martínez Campos y su señora han enviado á los Reyes y real familia presentes dignos de tan augustas personas.

Las cajas de dulces, dedicadas, una á sus magestades el Rey y la Reina, otra á S. M. la Reina madre, otra á S. A. R. la archiduquesa y otra á cada una de SS. AA. las infantas, son asimismo preciosas joyas artísticas y lo mas selecto que en su clase encierra Madrid.

Los Reyes y real familia las recibieron con señaladas pruebas de benevolencia, entranzándose minuciosamente del estado de salud de la señora del general, demostrando la alta estima y el afecto profundo que profesan al ilustre caudillo.

Ha llegado á Madrid, de regreso de su expedición, el teniente general Sr. Lopez Dominguez, y se ha presentado al señor ministro de la Guerra.

El Sr. Castelar llegó el Lunes á Madrid.

Cada día van aplazando los periódicos fusionistas la llegada á Madrid del Sr. Sagasta. Ahora parece ser que no regresará hasta el 17 ó 18 del actual.

La señora duquesa de la Torre ha cedido en favor de su hijo D. Francisco, próximo á contraer matrimonio en París con la señorita Mercedes Martínez de Campos, hija de los difuntos condes de Santovenia, el título de conde de San Antonio.

Es esperada en el arsenal de Cartagena la goleta de guerra *Concordia*, procedente de Mahón, cuyo buque embarcará 120 cajones de pólvora de grano grueso con destino al departamento de Cádiz, y toda la jarcía elaborada hasta el día para el aparejo de la fragata *Carmen*, que se está carenando en el Ferrol.

Dicen de Bilbao que ha reventado una caldera de vapor en la fábrica de fundición de los Sres. Ibarra, ocasionando la muerte del maquinista que se encontraba encima de la caldera cargando la válvula, y la de un peon que se hallaba á 100 metros de distancia. Ha habido además un herido grave y cuatro evés.

Resoluciones de Marina:

Admitiendo la renuncia de su empleo presentada por el segundo capellan de la armada D. José Aliaga del Ramo, y disponiendo sea baja en el cuerpo eclesiástico.

Destinando á la goleta *Ceres*, al alférez de navio D. Juan Fontan Santamarina, y al departamento de Cádiz, al teniente de navio D. Juan Puig y Marcel.

Ha solicitado el pase á la escala de reserva el capitán de navio D. Luis G. Doral.

Para Diciembre próximo caerá al agua la fragata *Castilla* que se construye en el arsenal de la Carraca.

Segun noticias recibidas de Lisboa, un gran incendio ha destruido el hotel llamado de Gibraltar, una de cuyas habitaciones ocupaba el cónsul de España que á duras penas ha podido salvar su equipaje.

Segun la *Gaceta*, las aduanas de Puerto-Rico produjeron en Mayo de este año 210,481 pesetas, y en igual mes de 1879 la cantidad de 242,378, ó sea una disminución de 31,896 pesos.

Tres de los diputados á Cortes de la isla de Cuba, los Sres. Vazquez Queipo, Montoro y Cancio han contraído matrimonio en la Habana, durante este interregno parlamentario, el cual han convertido en luna de miel.

De Guatemala anuncian que la fiebre amarilla hacia estragos en el istmo de Panamá. Entre otras personas habia fallecido el cónsul francés y su esposa.

Parece que el Sr. Gayarre no cantará en París este invierno, sino en Milan, para donde salió el Sábado desde Irun donde se encontraba.

Resumen de las observaciones meteorológicas de Cádiz en Setiembre de 1880.

La mayor altura del barómetro ha sido de 28 pulgadas y 3/4 líneas, y la menor de 28 pulgadas y una línea, de medida francesa.

La mayor altura del termómetro, á la sombra, 24 grados, y la menor 12, de la escala de Reaumur.

Los vientos han reinado del E. 6 dias, S. 2, SSO. 1, SO. 3, OSO. 1, O. 3, NO. 13, calma 1. —Total 30.

La atmósfera ha estado clara 10 dias, celages 7, nubes 3, nublada 4, neblinosa 4, niebla 2. —Total 30.

Ha llovido en los dias 3 y 7, y relampagueado y tronado el 3.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 0.

Existencia de presos en la Prevencion civil 4 y en la Cárcel 87.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 27. En el empedrado 34. En Madronas 8. En el camino de la Ronda 14. En jardines y paseos 24. En el cementerio 17.

Asilados en el Asilo Galitano 83.

Cementerio:—Cadáveres sepultados antes de ayer 5.

Cassa Marítima di Genova.

Agentes en Cádiz, Duque de Tetuan, 29, (551) s *Hijos de Benito Pisardi*.

La Union y El Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Dirección general: Madrid, calle de Olózaga, número 1, (Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdo de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos compañías funcionarán reunidas desde el 1.º de Junio próximo, bajo la denominación arriba espresada.

SEGUROS MARITIMOS.

El Representante sub-director en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, *D. José de Asprer*, Plaza de Mina, número 11.

Cádiz 30 de Junio 1879.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 6 DE OCTUBRE DE 1880.

Servicio para mañana.—Gala de día: el señor teniente coronel del Depósito de Cádiz, D. Mariano Morales Valenzuela.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza Rondas y contra-rondas, Córdoba. De orden de S. E.—El coronel mayor, *José María Reyna*.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Con arreglo á lo que se dispone en el reglamento podrá verificarse la matanza de cerdo desde el día 15 de que rige hasta el 15 de Mayo del año próximo.

Lo que se publica para conocimiento de los entradores y criadores de dicha clase de ganado. Cádiz 6 de Octubre de 1880.—*José Morales y Bo rero*.

En el mes de Setiembre último no han sido curados en la Casa de Socorro de extramuros 17 varones y 2 hembras.

Cádiz 6 de Octubre de 1880.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 6 de Octubre de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

5 carneros..... de	4 1'00	Plas. Gros.
1 toros..... de	4 1'62	"
5 bueyes..... de 1'50 á 1'68	"	"
12 vacas..... de 1'39 á 1'68	"	"
1 novillos..... de	4 1'65	"
1 utrerros..... de	4 1'65	"
3 erales..... de 1'65 á 1'68	"	"
0 añejos..... de	4	"
3 terneras..... de 1'65 á 1'71	"	"
0 cerdos..... de	4	"
23 reses vacunas con peso de kilos,	3,790	1/2
0 cerdos id. id.	0	"
5 carneros id. id.	67	1/2

Suma total de kilos..... 3,858

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Marcos y Ntra. Sra. del Remedio.

MAÑANA.—Santa Brigida, viuda.

JUBILEO.—En la iglesia del Rosario.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se reserva á las 6.

El día 8 del corriente, segundo Viernes de mes, á las ocho de la mañana, celebra sus ejercicios mensuales en la glesia de San Francisco la Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con misa, comunión, rezo é imposición de los escapularios á los nuevos hermanos.

A. M. D. G.

La Confraternidad del Sagrado Corazon de Maria, estable ida en la iglesia de San Francisco, celebra sus ejercicios mensuales el Domingo 10 del corriente, á las seis y media de la noche, con sermon, que predicará el señor licenciado don Manuel M.º Bosichy, presbítero, cañónigo de la Santa Iglesia Catedral.

A. M. D. G.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 man.	15 1/2	29,78	SSO.	Nublada.
12 dia.	19	29,78	S.	Id.
6 tarde.	16	29,78	SO	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el SOL á las 6 y 00.

Se pone á las 5 y 35

Salé la LUNA á las 9 y 12 mañana.

Se pone á las 7 y 37 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 5 y 16 de la madrugada.

Primera baja á las 8 y 59 de la mañana.

Segunda alta á las 4 y 10 de la tarde.

Segunda baja á las 19 y 21 de la noche

Par e mercantil

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 6. Vapor inglés Lisbon, cap. Mr. Holl, de Málaga en 14 horas con carga general, á don J. del Cuívillo.

Vapor español Nuevo Alegria, cap. don N. Perez, de Algeciras en 8 horas con id., á don H. Alcon.

Goleta inglesa Tuvo Friends, cap. Mr. Heneri, de Jersey en 21 dias con patatas, á don J. Shaw.

Goleta española Leontina, cap. don J. Viñas, de Avilés con vidrios á don J. Martin.

Un vapor inglés y un bergantin-goleta frances procedentes del Norte.

BUQUES A LA CARRACA

PARA BOSTON.

Saldrá á los ocho dias de su próxima llegada á este puerto el bergantin americano

A. G. JEWITT.

Admite carga Su consignatario, San Francisco, 37, (375)-s *D. A. J. Bensusan*.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
DIA 7.	
6 45 de la mañana	11 de la mañana.
12 de idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de idem.
DIA 8.	
7 30 de la mañana.	11 30 de la mañana.
12 30 de idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de idem.

Precios.—5 rs. 60 cent. en popa y 2'40 en pro a.

PARA VIGO.

Vilagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español BARAMBO, su capitán D. R. Canal, saldrá el Juéves 7 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario,

calle Nueva, n. 4, (614)-s *Sres. Balaguer, Garcia y C.º*

Vapores del London y Edin. Shipping Company de Leith.

PARA LEITH.

El vapor inglés STAFFA, capitán Coveney, se espera en Cádiz sobre el 16 del corriente, para salir el 20 del mismo.

Admite carga. Consignatario, plaza de Mina, 15, (615)-8 *J. del Cuívillo en liquidacion*.

PARA VIGO.

Vilagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao,

donde podrá atracar al muelle para su descarga.

El vapor español PILES, su capitán D. Sergio Piñole, saldrá el Viernes 8 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, núm. 4, por los (621)-s *Sres. Balaguer Garcia y C.º*

PARA VIGO.

Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian y Bayona de Francia.

El vapor español CARLOS HABINS, saldrá de Cádiz el 8 de Octubre.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Isabel Católica, n. 3, (598) *A. Lopez y C.º*

PARA ALGECIRAS, y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Perez, el Domingo 10 de Octubre, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, núm. 16, *Sres. D. Horacio Alcon y C.º*

Vapores de Vinosa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Mursella.

El vapor español CAMARA, su capitán don Emilio Muñoz, saldrá el Mártes 12 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16. *Sres. D. Horacio Alcon y C.º*

PARA BAYONA.

Vigo, Vilagarcia, Coruña, Ferrol, Rivedes Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español MANUEL PEREZ, su capitán D. Serafin Garcia Señorans, saldrá el Juéves 7 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. (603)-s *D. Horacio Alcon y C.º*

PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español JULIAN, capitán D. J. Guinea, saldrá para dichos puertos el Sábado 9 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15, (617) *D. Ricardo de Sobrino*.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés COMEET, llegará del 17 al 18 del actual.

Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Hamburgo y demas puertos y puntos de Alemania.

Consignatarios plaza de Mina, n.º 9, (615)-11 *D. César Lovental y C.º*

PARA GOTEMBURGO.

Co. enahagú y Estocolma.

El vapor sueco SKANINAVIEN, llegará hácia fines del actual.

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien para Malmo, Riga, Stettin, Bergen, Helsingfors y Christiania.

Consignatario, plaza de Mina, 9, (619)-24 *D. César Lovental y C.º*

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello y Colon.

El magnifico vapor francés MARTINIQUE, de 3,500 toneladas y 800 caballos, su capitán Mr. Simon, saldrá de Cádiz el Lunes 11 de Octubre.

Admite carga y pasajeros para dichos pun-

tos y para todos los de Jamaica, Venezuela, Norte y Sur Pacifico.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del Sábado 9, debiendo ser presentadas las facturas consulares en el mismo dia.

Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañia en Cádiz, Baiuarte, número 5,
(596)-s D. Antonio Sicre.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés MARS, capitán Bruyn, saldrá el 7 de Octubre.

Admite carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania. Consignatario, plaza de Mina, 9,
(384)- L. César Lovental y C.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.
PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español HISPALI, su capitán don Antonio Ansoategui, saldrá el Viernes 8 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 37,
José de la Viesca.

Nota.—Este buque tiene la ventaja de llevar os pasajeros de proa bajo cubierta.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao,

El vapor español SANTA ROSA, su capitán D. Nicolás Zugasti, saldrá el Sábado 9 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha Descalzas núm. 1, por
(604) Viuda de Andrés Isorna.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.^a

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitán Don Blas Martín, saldrá el Viernes 8 de Octubre á las siete de la mañana.

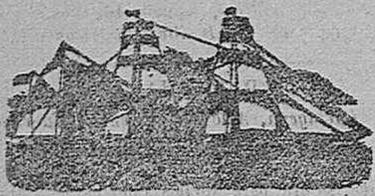
Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causa ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16,
Sres D. Horacio Alcon y C.^a

Vapores correos del Marqués de Campo.

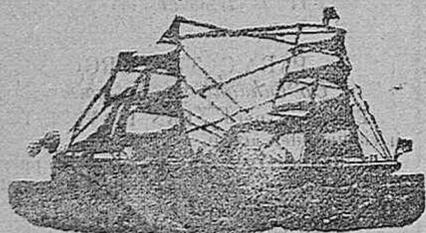


PARA VIGO, CORUÑA Y LIVERPOOL.
El vapor

MAGALLANES,

su capitán D. T. Larragoiti, llevará á este puerto procedente de Manila y Barcelona, el día 12 de Octubre, saliendo el mismo día de su llegada para los mencionados puntos.

Consignatario, Aduana, 17,
(384)-s Sra. Viuda de Recur.



Primera y única línea acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUZ, de Olano Larrinaga y Comp.^a

PARA MANILA

en 30 dias con escala en Singapore.

Saldrá de este puerto el día 17 de Octubre, con escala en Barcelona, el magnifico vapor español

Reina Mercedes.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, número 5,
(597)-s D. Manuel A. de Ansoategui.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espended tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz.

A. Lopez y Compañia, (Isabel la Católica) 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Peínsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor ASIA

Barcel de este puerto el 22 del corriente Octubre para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,
(601)

SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.



¡¡ Ya no se cose á mano!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA RESUELTO EL PROBLEMA

Dando todos los modelos de sus legítimas máquinas para coser

A 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIENDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

¡Ventajas increíbles!

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.
CADIZ.—20, Columela y Verónica 20.

Relojes de bolsillo

desde 70 reales hasta 10,000.

Surtido así lo hay únicamente en la

GRAN JOYERIA Y RELOJERIA INGLESA,

Plaza de San Antonio, n. 7.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Frances CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exijase el sello del Gobierno Frances. El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.
COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

TERCIANAS

Se curan radicalmente con una sola fórmula del eficaz **FEBRIFUGO DE OCHOA.**

Se remiten prospectos gratis.

DEPOSITO EN CADIZ, FARMACIA DEL DOCTOR NUÑEZ, COMEDIAS, 3.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico español VIDAL SALA, su capitán don José Antonio de Lazárraga, saldrá para dichos puertos el 18 de Octubre, á las cuatro de la

tarde, admitiendo pasajeros y carga.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipación, pasar nota de sus embarques para reservarles cabida.

Consignatarios, calle de la Aduana, n. 16,
(586)-s Sres. D. Horacio Alcon y

Compañia hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES,

con probabilidad de tocar en Lisboa.

El vapor español JUAN CUNNINGHAM, capitán don F. de Azqueta, saldrá el Domingo 10 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

Consignatario, Murguía, 2. 35,
D. José Esteban Gomez

PARA ALGECIRAS, Gibraltar y Málaga, admitiendo carga á flete corrido para Tanager.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Francisco Martínez de Rivas, saldrá el Domingo 10 de Octubre á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Informará plaza de San Agustín, núm. 1,
D. Francisco Martínez de Rivas.

Compañia anglo-hispano de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.

PARA LISROA Y LONDRES,

El vapor inglés LISBON, capitán Holl, saldrá de este puerto el Jueves 7 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, 15,
(602)- D. J. del Cuivillo en liquidacion.

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAMBURGO.

El vapor español SOTO, su capitán don N. Font, saldrá sobre el 13 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35,
D. José Esteban Gomez.

PARA BURDEOS, GOTENBURGO, Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco HELIOS, saldrá en el presente mes.

Admite carga para los indicados puertos, como tambien para Malmö, Stettin, Riga, Bergen, Helsingfors y Christiania.

Informarán, plaza de Mina, núm. 9,
(567) D. César Lovental y C.^a

ANUNCIOS.

Nuevas publicaciones.

La Pluralidad de existencias del alma ant el sentido comun.—Estudio filosófico-teológico sobre la vida futura, por don N. Alonso Perújo, presbitero; un volumen, 16 rs.

El Paño y el sable, ó teoria del manejo del sable en 35 lecciones, iluminada con 31 láminas y 74 figuras, por don B. Corte; un volumen, 10 rs.

La Educacion de las hijas de familia y estudios que convienen á las mujeres en el mundo, por mouseor Dupanloup; un volumen, 16 reales.

Cuentos cortesanos, por el Ermitaño de las Penelas.—Cuento 1.º Las Capsulas de Copai-ba del doctor Borrel; un volumen, 9 rs.

Guía de la Juventud para la carrera del comercio, por don Perfecto Manuel de Ola de; un volumen, 20 rs.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

AGUA FIGARO.

Pomada Figaro.

Recoloracion de los cabellos.

Polvos de Rosa

para refrescar el cutis.

Bd. Bonne Nouvelle, PARIS.

MADRID, Saavedra, Sordo 31.

ADIZ, J. Rey, Rosario 10. — A.

Alvarez, Columela, 33.



La preservacion personal.

Obra del Dr. La Mert. Tratado para la curacion de la debilidad nerviosa, fiera y esterilidad, efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Londres.

Se vend. en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.—

Precio, 10 rs.—Por el correo, 12 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Bules, 11.